

COMITÉ DE COMPETICIÓN CONSELL ESPORTIU L'HOSPITALET

ACTA DE LA REUNIÓN · 07/ 17-18

DÍA: 13 de diciembre de 2017 LUGAR: C/Digoine, 29 HORA: 18h

ASISTENTES

Sr. Ángeles Mesa
Sr. Esteban Crespo
Sr. Agustín Martínez
Sr. Juan A. Ramos
Sr. Francisco Sánchez

AUSENTES

Sr. Juan Carrillo
Sra. Reme Reina

ORDEN DEL DÍA

1. Partido de Fútbol 7 categoría Alevín Grupo C entre los equipos FE L'Hospitalet At. "D" y EF Angel Pedraza "D"
2. Partido de Fútbol 7 categoría Alevín Grupo D entre los equipos La Florida CF "C" y CF Santa Eulalia "H"
3. Partido de Básquet categoría Joves Grupo 2 entre los equipos AB Gornal y EE Enric D'Ossó.
4. Partido de Fútbol Sala categoría Pre-Benjamín Grupo C entre los equipos Ampa Pau Casals y Pau Sans Alheña "B"
5. Partido de Fútbol Sala categoría Juvenil Grupo A entre los equipos AEE Margarida Xirgu y CE Alheña
6. Solicitud CE Alheña.

DESARROLLO

1. Este Comité, tras leer el acta arbitral, sanciona al equipo EF Ángel Pedraza por alineación indebida de Daniel Fernandez Benesiu (con el agravante de no estar asegurado), con la pérdida del partido por 3-0 y 20€ de multa (arts. 8 y 9).
2. Este Comité, tras leer el acta arbitral, amonesta a La Florida CF por el retraso en la presentación de las fichas.
3. Este Comité, tras leer el acta arbitral, decide sancionar al jugador del AB Gornal, Iago Sanjurjo, con dos encuentros de suspensión y 10€ (Art. 4b).
4. Este Comité, tras leer el acta arbitral, sancionar al Pau Sans Alheña "B" con la pérdida del partido 3-0, pago de la totalidad del arbitraje y 20€ (art. 10a).
5. Este Comité, tras leer el acta arbitral, decide sancionar a Joan Suárez Saltos del AEE Margarida Xirgu por agresión directa (art. 4c) con 2 encuentros de suspensión (por comportamiento deportivo posterior) y 20€.
6. Este Comité, tras leer la solicitud, acepta la petición, pasando a ser el equipo FdC (Fuera de Competición).

L'Hospitalet, 13 de diciembre de 2017